



nº 15 (tercer cuatrimestre de 2013)

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA Y LEÓN

prolepsi

Revista de Psicología de contenido científico e información colegial



sumario



notas y noticias del copcyl 2 | EL DR. CERDÁ ALBACEA DE LA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA MODERNA 6 | ENTREVISTA A EDUARDO MONTES VELASCO. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA Y LEÓN 9 | "PAPA PINILLOS" 14 | TRATAMIENTO DE LA ENURESIS INFANTIL. ESTUDIO DE CASO ÚNICO. *ENURESIS TREATMENT IN CHILDREN. SINGLE CASE STUDY* 18 | LAS VÍCTIMAS DE TRÁFICO, INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA URGENTE 26 | ENTRE NOSOTROS. ENTREVISTA A ENRIQUE PARADA 34 | DEL AMOR AL MALTRATO EN PAREJA. *FROM LOVE TO ABUSE IN COUPLES* 40 | ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL CON VÍCTIMAS. *CIVIL AVIATION ACCIDENT VICTIMS* 50 | HACIA UNA PSIQUIATRÍA CRÍTICA. EXCESOS Y ALTERNATIVAS EN SALUD MENTAL 61

en.red.ando: situaciones operatorias en la investigación en Psicología: ¿metodología científica, ideología o metafísica? 63

históricos: Hace 50 años 72

curiosidades: Epistolas familiares 90

psicohumor: 95

Coordinadores de la publicación: Miguel A. González Castañón -tfn.: 659 579 885-, Moisés García Melón y Vicente Martín Pérez. **Responsables de la edición:** Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León. **Consejo de Redacción:** Miguel A. Castañón, Juan Donoso, Luis Melero, Raquel Carracedo, Manuel Andrés y Eduardo Montes. **Consejo editorial:** Eduardo Montes, Francisco Sevillano, Manuel Andrés, M^o Dolores Jiménez, Dionisio López, Vicente Martín, M^o Belén Martínez, M^o Ángeles Pérez, Jesús de Blas, Silvia Mateo, Jesús García y Félix Rodríguez, Carmen Fernández, Esther Prada, M^o Luisa González, Pilar Valbuena, Moises García.

Consejo asesor: Luis Álvarez - Universidad de Oviedo, Manuel Andrés - Fundación Huarte de San Juan, Jesús de Blas - Universidad IE Segovia, Manuel García - Universidad de León, Luis Melero - Universidad de Salamanca, Eduardo Montes - Consejo General de COP, Marino Pérez - Universidad de Oviedo, José Carlos Sánchez - Universidad de Salamanca, Teresa Sánchez - Universidad de Salamanca, Juan Donoso - Universidad de Valladolid, Guillermo Vallejo - Universidad de Oviedo, Carlos J. Álvarez - Universidad de La Laguna, Rafael Moreno - Universidad de Sevilla, Luis Valera - Universidad de Málaga, José M. García-Montes - Universidad de Almería, Alfredo Oliva - Universidad de Sevilla, Javier Urta - Doctor en Psicología, Ramón Bayes - Universidad autónoma Barcelona.

Diseño y maquetación: SERES DESIGN. **Imprime:** Narcea Servicios Gráficos. **Publicidad:** Seres 610 744 220, bego@seresdesign.es

Depósito Legal: LE - 1342 -2008. **ISSN:** 1889-2957

proleipsis

Del amor al maltrato en pareja *From Love To Abuse In Couples*

David Cueto (estudiante de Psicología de la Universidad de Oviedo) y
Miguel Ángel Cueto (CEPTECO. Centro Psicológico de Terapia de Conducta) de León.



RESUMEN

Se aporta una explicación funcional para intentar analizar el proceso que va desde el enamoramiento al maltrato dentro de la pareja. Se han revisado estudios que van desde el papel de la oxitocina como desarrollo de intensos vínculos afectuosos que impiden el desarrollo de razonamientos que impidan, con el paso del tiempo, evitar reconocer el maltrato cuando se produce la unión traumática (Dutton y Painter, 1981-93), pasando por el desarrollo de ciclos de violencia para someter y controlar a la pareja (Walker, 1979 y Deschner, 1984), hasta el desarrollo de déficits de variables de comunicación que indican que reprimir el enfado conduce al resentimiento (Harburg y otros, 2003). Y terminando con los procesos de interacción que se van desarrollando de forma progresiva armónica o imprevisible que darían lugar al maltrato (Jacobson y Gottman, 1998).

En función de variables observacionales, pensamos que una combinación de criterios de personalidad (Cueto, 2009), procesos facilitadores y de interacción progresiva harían predecir más fácilmente el que pudiera desarrollarse el maltrato en el ámbito de las relaciones de pareja.

Palabras clave: amor, maltrato, pareja.

ABSTRACT

It provides a functional explanation to try to analyze the process that goes from falling in love to abuse within a couple. We have revised research papers which study the role that oxytocin plays in the development of intensive loving bonds that avoid reasoning, which, after some time, would help to recognize the abuse in a traumatic relationship (Dutton & Painter, 1981). We have also looked into the development of cycles of violence to subdue and control the partner (Walker, 1979 and Deschner, 1984). Furthermore, we have considered the evolution of deficits of variables of communication that point out that refraining anger produces resentment (Harburg and al, 2003). We will finish with the processes of interaction which develop in a progressive, harmonious or unpredictable way that would lead to abuse (Jacobson & Gottman, 1998).

After a lot of observational studies of different couples, we think that a combination of personality variables (Cueto, 2009), environmental or personal circumstances and the progressive interaction would help to predict more easily the fact that abuse could take place in couples relationships.

Key words: love, abuse, partner.

VIVIR EN LA PAREJA

La mayoría de las personas desean convivir en pareja y que esta funcione bien. Produce gran desazón el fracaso del proyecto de convivencia afectiva. Las experiencias pasadas en la relación de nuestros padres nos hacen haber aprendido modos y formas que condicionan nuestra relación.

Observamos que tanto las parejas que funcionan bien como las que presentan graves problemas en la relación tienen los mismos problemas. La diferencia entre ambas sólo sería la forma en que suelen resolver u obviar sus conflictos, manejan la comunicación entre ellos, la observación de sentimientos ajenos y expresión de los propios y por las formas de controlar los diferentes ambientes en los que interactúan. Las percepciones que cada uno tiene del otro condicionan igualmente su comportamiento.

Como sucede en la fábula de la rana donde si esta es lanzada al agua hirviendo, salta; pero si se la calienta lentamente desde un caldero en agua fría, termina por hacer un buen guiso, así ocurre con las parejas. A veces se comienza por permitir pequeños desaires que son aceptados "porque nos ama", van in crescendo con críticas sobre nuestra personalidad que, para qué discutir las ya que sabemos que no son ciertas y, a veces, se termina por generar conductas agresivas que son muy complicadas de parar cuando la rueda va acelerándose. Las parejas que se respetan todos los días, que se afanan por entender que el otro es digno de aprecio y de honra, que se esmeran en no descuidar sus modales y sus conductas, suelen conseguir una mejor convi-

vencia, un mayor placer en sus relaciones y una mayor felicidad en sus vidas.

Confiar en el otro es fundamental para unir toda relación de pareja. Cuando se maltrata a la pareja, se pierde la confianza ya que se vulnera el acuerdo mutuo de respeto. No obstante, aunque esto ocurra, no suele ser un motivo de ruptura en las parejas y, como la fábula de la rana, un maltrato progresivo, como la rana en agua fría, va generando una progresiva falta de respeto.

Suele ser mucho peor la pérdida gradual de confianza motivada por un maltrato físico, psicológico y/o sexual. Cuando la diferencia de la pareja (en poder, capacidad, autoestima...) es significativa, pueden darse situaciones de maltrato y desencadenarse una espiral negativa en la que la víctima suele salir bastante mal parada. Puede ocurrir, como, desgraciadamente, hemos visto en muchos momentos, que la víctima piense que lo mejor que puede hacer es mantenerse en silencio, aguantar "por amor" el maltrato de la pareja y creer, infructuosamente, que en algún momento el otro reconocerá nuestro esfuerzo personal por el bien ajeno. Cuando, el verdugo se da cuenta de ello, hecho que suele ocurrir en muy contadas ocasiones, podría intentar modificar su conducta pero en la mayoría de las ocasiones esto no sucede.

CAUSAS MÁS FRECUENTES EN LOS PROBLEMAS DE PAREJA

Observamos que las causas más frecuentes que afectan a la satisfacción de las relaciones de pareja, generando males-

proleptis

tar, van desde la falta de aprendizaje para la convivencia en pareja, déficits de estrategias para la solución de problemas, falta de habilidades de comunicación (suelen comunicarse mucho y mal), el choque entre la realidad de la convivencia y la idealización del enamoramiento con sus expectativas magnificadas; hasta el aburrimiento, la rutina, las dificultades de adaptación ante el nacimiento de un hijo, los problemas adicionales de que uno de los miembros de la pareja padezca un problema emocional (depresión, ansiedad...), desequilibrios en el reparto de tareas, problemas con la familia política; pasando por problemas de infidelidad, insatisfacción sexual y discrepancias en cuanto al grado de autonomía de la pareja.

En ocasiones, la tríada celos, sentimiento de control y falta de autocontrol personal junto a alguno de los factores anteriores, harían más probables en la pareja los malos tratos físicos, psicológicos y/o sexuales. Si añadimos alguna o varias adicciones (alcohol, drogas), problemas psicológicos (déficit en el control emocional, baja autoestima y autovaloración negativa) y de personalidad, el drama de la violencia podría desencadenarse más fácilmente.

DEL AMOR AL MALTRATO EN LA PAREJA

Son numerosas las teorías que han intentado explicar el proceso que va desde el enamoramiento al maltrato dentro de la pareja. La violencia de género es la violencia específica contra las mujeres, instrumentalizada para mantener la desigualdad, discriminación y relaciones de poder del hombre sobre la mujer. Incluye todos aquellos actos de daño o agresión

física, sexual y psicológica, incluidas las amenazas, la coerción y la privación de libertad que ocurre en la vida pública y privada. Siendo el factor potencial de riesgo el mero hecho de ser mujer.

Es una forma de violencia estructural, ya que ha sido asociada a un cierto nivel de aceptación y tolerancia social. Hay autores que analizan los ciclos de violencia para someter y controlar a la pareja (Walker, 1979): Acumulación de tensión, explosión violenta y luna de miel. En muchos casos, el agresor no se disculpa, sino que se posiciona como ofendido, hace que la mujer sea la culpable de lo ocurrido y entonces la perdona. El ciclo vuelve a repetirse y la fase de luna de miel cada vez dura menos, por lo que la mujer se siente progresivamente más desprotegida entrando en un periodo de desorientación cuando las conductas violentas, generalmente psicológicas, se hacen más evidentes. La frustración llevaría al malestar emocional y al enfado. En este contexto se produce una atribución externa de culpabilidad y aparece la ira. Si usamos estrategias de afrontamiento adecuadas llegamos a la solución del problema, si no, se produciría la conducta violenta de nuevo.

Deschner (1984) también desarrolla otro modelo cíclico dentro de la pareja que derivaría en el maltrato. Dichas fases irían desde la codependencia hasta la fase de arrepentimiento. Así vista, la violencia es algo que existiría entre dos actores y seguiría un patrón circular que se retroalimenta y repite (ver Gráfico I). Así mismo, Pence y Paymar (1993) comentan el ciclo de poder con-

rol que supone el deterioro de la relación que da lugar al maltrato: Coerción y amenazas, intimidación, abuso emocional, aislamiento social, minimizar,

negar y culpabilizar, uso de los hijos, de privilegios masculinos y abuso económico que haría que la convivencia fuera desequilibrada.

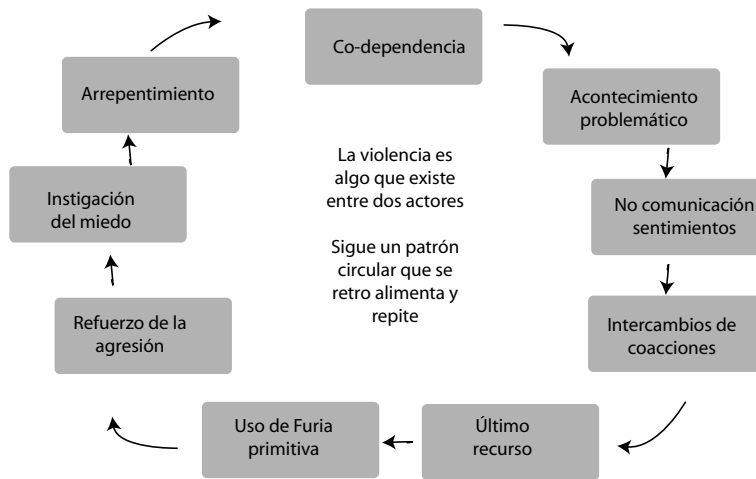


Gráfico I. Ciclo de la violencia de Deschner, 1984.

Otros autores valoran el papel de la oxitocina en la unión traumática y el desarrollo de intensos vínculos afectuosos que impiden reconocer el maltrato cuando se produce (Dutton y Painter, 1981-93). Esta hormona muchas veces no permite la consolidación de las memorias mientras que a la vez aumenta el nivel de confianza entre una persona abusada y su abusador. Muchas mujeres forman este tipo de lazo traumático con el esposo abusivo y luego sienten que no lo pueden dejar, vuelven hacia una relación que la llevará a sufrir nuevamente. En un estudio realizado con mujeres maltratadas (Loring, Davic y Myers, 1991) se pudo ver que sólo el 29% de las mujeres víctimas de abuso psicológico reconocían serlo. Creían lo que su pareja decía, que

eran ellas quienes se equivocaban en gustos, opiniones, pensamientos... Muchas se sentían deprimidas y ni siquiera podían explicar por qué se sentían así. La persona dañada se vuelve codependiente de su pareja aún después de ser golpeada o maltratada. Personas que llevan años soportando golpes: "no puedo dejarle porque le quiero".

En ocasiones se da importancia a la represión del enfado por déficits en habilidades comunicativas que conducirían al resentimiento (Harburg y otros, 2003). El Departamento de Psicología de la Universidad de Michigan difundió los resultados de un estudio después de 17 años de seguimiento. Harburg explicó que el resentimiento era el verdadero



proleptis

peligro y que reprimir el enfado conduce al resentimiento. El resentimiento, según Harburg, interactúa, además, con las vulnerabilidades médicas que una persona puede tener, aumentando sus posibilidades de padecer un problema de salud.

Por otro lado, otros autores han analizado los problemas de interacción que se van desarrollando dentro de la pareja de forma progresiva e imprevisible que darían lugar al maltrato (Jacobson y Gottman, 1998).

ESTUDIO DE MUJERES MALTRATADAS Y HOMBRES MALTRATADORES (FDEZ, CUETO, PÉREZ Y MERINO, 2009)

En el estudio llevado a cabo en 2009 se realizó un análisis de variables descriptivas, características sociodemográficas y de los perfiles de personalidad que afectaban a mujeres víctimas de malos tratos y a hombres maltratadores de una muestra total de 134 sujetos (96 mujeres y 38 hombres) del programa de Apoyo Emocional a mujeres que habían sufrido malos tratos desde el año 2001 y del Programa Fénix para hombres maltratadores desde el año 2005. Dicho programa está siendo desarrollado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

Elementos descriptivos y maltrato

Con respecto a los factores grupo de edad se observaba que, tanto en hombres como en mujeres del estudio, cualquier grupo de edad masculina era susceptible de maltratar o femenina de ser maltratada. La mayoría de mujeres que acudían a este apoyo emocional estaban separadas, divorciadas o en trámites de

separación, no así los hombres maltratadores que seguían casados o conviviendo como pareja de hecho.

En relación al nivel de estudios, la mayoría de los sujetos presentaban estudios primarios o medios, sin importar el tramo de edad o estado civil. La mayoría de los sujetos del estudio eran españoles. Habría una pequeña muestra de población de origen sudamericano.

Al valorar la procedencia de familia maltratadora, ni los hombres maltratadores ni las mujeres maltratadas procedían, en su mayoría, de una familia donde hubieran recibido malos tratos durante su infancia. En el total de la muestra se observaba que, a menor edad, existiría una mayor probabilidad de proceder de una familia maltratadora y viceversa.

Con respecto a los años de maltrato ejercido por los hombres, la mayoría se circunscribían, según los datos, a menos de un año. Las mujeres maltratadas presentaban más años de maltrato al iniciar el apoyo emocional.

En relación al tipo de maltrato realizado, los hombres afirmaban haber realizado un maltrato psicológico o psicológico y físico hacia sus parejas y ningún sujeto afirmó haber realizado maltrato sexual. Las mujeres habían recibido, en mayor medida, un mayor maltrato físico-psicológico que sólo psicológico. Aunque no se procediera de familia maltratadora, el tipo de maltrato realizado o recibido era, fundamentalmente, físico-psicológico. De hecho, solían usarlo o recibirlo más quienes no procedían de familia maltratadora.





Factores de personalidad y maltrato

En el campo de estudio de la violencia contra la mujer, las relaciones entre síntomas depresivos y las variables referidas a la situación de maltrato y al contexto han sido ampliamente estudiadas por distintos autores, habiendo recibido mucha menos atención el estudio del papel desarrollado por las variables de personalidad.

Los resultados obtenidos en este estudio mostraban una alta prevalencia de un trastorno compulsivo-dependiente, tanto en hombres maltratadores como en mujeres víctimas de malos tratos (ver Gráfico II). La educación desde la infancia suele condicionar las respuestas ante las relaciones de pareja. La educación de los hombres, cuya tendencia compulsiva es más evidente (55,3% del total de la muestra), tendían a hacer más probable el pretender imponer el control ante la pareja y el perfil dependiente agravaría la probabilidad de ejercer el maltrato. ¿Dichos patrones rígidos les llevarían a ambos,

al extremo, a ser codependientes del otro y harían más fácil su mutua convivencia y posible maltrato?

En la muestra de mujeres víctimas de malos tratos estudiada, aparecía el trastorno compulsivo de la personalidad en un 52,1%, estas características explicarían en parte la actitud de muchas mujeres maltratadas, que presentan unas expectativas y creencias sobre la relación de pareja muy rígidas, a las que se aferran en gran medida; estas creencias están construidas e influenciadas por el rol de género en que se han educado y que ante las vivencias de maltrato, se veían paralizadas en el análisis de la misma, mostrándose inseguras y con muchas dificultades en la toma de decisiones. El que, a su vez, también presentaban características dependientes, aumentaría dichas dificultades en el abandono de las relaciones violentas, siendo este grupo de mujeres las que más tiempo permanecían en una relación de pareja con malos tratos.



Gráfico II. Variables de personalidad de 96 mujeres y 38 hombres (Fernández, Cueto, Pérez y Merino, 2009)

Las características de la personalidad obsesivo-compulsiva se potencia en las sociedades occidentales, y las personas con este trastorno acabarían completamente absortas en la confección de reglas y normas, y en obligar a los demás a adaptarse a las mismas, y estarían tan abruma-

dos por los detalles que la toma de decisiones se convertiría en algo muy complicado. Esta rigidez aplicada a las relaciones de pareja, genera numerosos conflictos tanto en hombres como en mujeres, y que creemos que fácilmente extreman los patrones de conducta y roles de género





proleptis

aprendidos, dando lugar a una mayor probabilidad de maltrato.

RESULTADOS COMPARATIVOS CON OTROS ESTUDIOS

Con respecto a otros estudios y en relación a los hombres maltratadores, podemos afirmar que coinciden con los de Tweed y Dutton (1998), Ortiz-Tallo y otros (2006) y Fernández-Montalvo y Echeburúa (2008) con respecto al perfil compulsivo-dependiente aunque la agresión hacia sus parejas haya sido más grave que en nuestra muestra. Dichos sujetos se encontrarían en un patrón tipo pitbull (Jacobson y Gottman, 2005) donde serían sujetos dependientes y celosos, con miedo al abandono, que usan la agresividad sólo con las personas que aman, dependen de sus parejas (ven por sus ojos), con respuesta lenta pero con pérdida de control importante, que no cometen otro tipo de delitos, con un gran temor al abandono y con buen potencial de rehabilitación.

Nuestros datos difieren de los encontrados por Rothschild y otros (1997) al encontrar en su estudio un perfil más narcisista y antisocial, o los de White y Gondolf (2000, 2002) con un perfil narcisista y de evitación-depresivo, o los realizados por Fernández-Montalvo y Echeburúa (2006) donde también observan patrones narcisista, antisocial y pasivo-agresivo. Incluso más apartados son los de Johnson y otros (2006) donde observan un patrón histriónico. Estos estudios encontrarían un patrón tipo cobra (Jacobson y Gottman, 2005), donde los sujetos tenderían a una motivación hedonista, con agresividad generalizada, con seducción hacia los demás para conseguir sus fines, con respuesta calmada

conforme va siendo más agresivo, usando a la mujer como instrumento de gratificación, con una mayor aceptación ante la ruptura, con un mayor tendencia a delinquir en otras áreas y con mayores dificultades de rehabilitación. Creemos que dichas discrepancias en los datos podrían deberse a sesgos de la muestra, a variables culturales, o a haber cometido delitos de mayor o menor gravedad.

Con respecto a las mujeres maltratadas, coinciden con los de Echeburúa, Amor y Corral (2002) en variables dependientes y con los de Amor y Bohórquez (2006) en la escasa incidencia psiquiátrica anterior. No obstante difieren con los de Picó-Alfonso y Echeburúa (2008) ya que ellos observan una mayor puntuación en escalas esquizoide, evitativa y autodestructiva. Dichas discrepancia podrían ser fruto de sesgos propios de la muestra o por el uso de distintos criterios de pruebas de medida.

No obstante, coincidimos en todos los estudios citados en que el TPEP (Trastorno por Estrés Postraumático) mejora con el tratamiento, que a mayor gravedad de la agresión mayor probabilidad tendría de sufrir un TEPT y que si dicha agresión fuera sexual, la gravedad de los síntomas sería mayor. De la misma forma, hemos observado, como afirman Pérez y otros (2008), que las mujeres maltratadas presentan un deterioro cognitivo leve que podría derivar, con el tiempo, hacia patrones dependientes, como hemos observado en nuestro estudio.

CONCLUSIONES

Pensamos que, en función del proceso de nuestra observación, la combinación de





factores de personalidad, dificultades en los procesos de comunicación y una progresividad del maltrato harían predecir más fácilmente el que pudiera favorecerse el desarrollo y mantenimiento del mismo en el ámbito de las relaciones de pareja.

Por tanto, consideramos importante poder identificar en la adolescencia, rasgos de personalidad con tendencia compulsivo-dependiente, y cómo podrían influir dichas características en las relaciones de pareja que se forjen, fomentando el desarrollo de una personalidad más equili-

brada, y de unos modelos de relación de pareja igualitarios, que permitan y favorezcan la construcción de una adecuada identidad masculina y femenina.

Apoyar también aspectos de comunicación harían más fácil poder mejorar los niveles de interacción en el campo de la pareja. Evaluar, finalmente el proceso de respeto a las opiniones ajenas y establecer una alarma ante la progresividad de las situaciones de maltrato haría más fácil detener el proceso de maltrato en las relaciones de pareja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBA, J.L. y BANGO, S. (2007). El maltrato en la pareja: técnicas de autoprotección físicas y psicológicas frente a la violencia de género. León. Mic.
- ÁLVAREZ, M. (1994). Conflictos de pareja. Barcelona. Paidós.
- AMOR P.J. y otros (2001). Perfil psicopatológico diferencial en víctimas maltrato doméstico y en víctimas de agresiones sexuales. *Análisis y Modificación de Conducta*; 27 (114): 605-629.
- AMOR P.J., BOHÓRQUEZ I.A. (2002). Mujeres víctimas de maltrato doméstico. En Echeburúa y otros. *Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes*. *Acción Psicológica*, 2: 135-150.
- BAUCOM, D.H. y EPSTEIN, N. (1990). *Cognitive-behavioral marital therapy*. New York. Brunner/Mazel.
- BECK, A.T. (1996). *Con el amor no basta*. Barcelona. Paidós.
- (2003). *Prisioneros del odio. Las bases de la ira, la hostilidad y la violencia*. Barcelona. Paidós.
- BICHLER, G.R., WEISS, R.L., y VINCENT, J.P. (1975). A multimethod analysis of social reinforcement exchange between maritally distressed and nondistressed spouse and stranger dyads. *Journal of personality and social psychology*, 31.
- BLÁZQUEZ, M. y MORENO, J.M. (2008). *Maltrato psicológico en la pareja: prevención y educación emocional*. Madrid. EOS.
- BOWLBY, J. (1993) *El vínculo afectivo*. Barcelona. Paidós
- (1973). *Attachment and lost* (Vol. 2). New York. Basic Books.
- BURNS, D.D. (2009). *Sentirse bien en pareja: el secreto para hacer que las relaciones funcionen*. Barcelona. Paidós.
- CÁCERES, J. (1986). *Reaprender a vivir en pareja*. Barcelona. Plaza & Janés.
- (1999). Discusiones de pareja, violencia y activación cardiovascular. *Análisis y Modificación de Conducta*, 25 (104), 909-938.
- (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clinica y Salud*, 15 (1), 33-54.
- CAMPO, C. y LINARES, J.L. (2002). *Sobrevivir a la pareja. Problemas y soluciones*. Barcelona. Planeta.
- CAPAFÓNS, J.I. y SOSA, C.D. (2009). *Tratando problemas de pareja*. Madrid. Pirámide.
- CARDENAS, E.J. (1999). *Violencia en la pareja*. Barcelona. Granica.
- CARRÈRE, S. y GOTTMAN, J.M. (1999). Predicting Divorce among Newlyweds from the First Three Minutes of a Marital Conflict Discussion. *Family process* 38, 3, 293-301.
- COLE, J. (2002). *Dificultades y conflictos de pareja*. Barcelona. Hispano Europea.
- COLEMAN, P. (1997). *Los secretos de la pareja feliz*. Barcelona. Robinbook.
- CORSI, J. (1996). *Violencia familiar*. Barcelona. Paidós.
- CORSI, J. y otros (1996). *Violencia masculina en la pareja*. Barcelona. Paidós.
- COSTA, M. y SERRAT, C. (1982). *Terapia de parejas*. Madrid. Alianza.
- CUETO, D. y CUETO, M.A. (2012). From Love To Abuse In Couples. *Abstracts Book Eleventh Congress European Federation Of Sexology*, 48.
- CUETO, M.A. (2004). *Sexo y comunicación en la pareja*. Santander. VIII Congreso Español de Sexología.
- (2006). *Sexo en la pareja*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- (2009). *Perfiles de personalidad de mujeres maltratadas y hombres maltratadores en tratamiento psicológico en la provincia de León*. Trabajo Fin de Máster en Sexología. Univ. de Almería, CC. de la Salud.
- CUETO, M.A. y MERINO, N. (2007). *Tratamiento de grupo con hombres maltratadores*. *Bol. Inf. FESS-AEES*, 10 (2), 3-7.





prolepsis

- DESCHNER, J.P. (1984): *How to end the hitting habit*. New York: Free Press.
- DUTTON, D.G. y GOLANT, S.K. (1999). *El golpeador. Un perfil psicológico*. Buenos Aires. Paidós.
- DUTTON, D.G., y KERRY, G. (1999). Modus operandi and personality disorder in incarcerated spousal killers. *International Journal of Law and Psychiatry*, 22(3-4), 287-299.
- DUTTON, D.G. y PAINTER, S. (1993). Emotional Attachments in Abusive Relationships: A Test of Traumatic Bonding Theory. *Violence and Victims*, 8 (2), 105-120.
- ECHEBURÚA, E. (2000). *Personalidades violentas*. Madrid. Pirámide.
- ECHEBURÚA, E. y CORRAL, P. DEL (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid. Siglo XXI.
- ESCUADERO NAFS, A. y otros. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género: I. Las estrategias de violencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol. 25 (95), 85-117.
- (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género: II. Las emociones y las estrategias de violencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol. 25 (96), 59-92.
- FERNÁNDEZ, R. y CARROBLES, J.A. (Directores) (1983). *Evaluación conductual. Metodología y aplicaciones*. Madrid. Pirámide.
- FERNÁNDEZ, Y., CUETO, M.A., PÉREZ, B. y MERINO, N. (2009). Perfiles de personalidad significativos de hombres maltratadores y mujeres maltratadas. *Prolepsis*, 4, 14-28.
- FERNÁNDEZ-MONTALBO, J. y ECHEBURÚA, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 151-180.
- (2005). Hombres condenados por violencia grave contra la pareja: un estudio psicopatológico. *Análisis y Modificación de Conducta*, 31 (138), 451-475.
- GONZÁLEZ, J. (2005). *El maltrato psicológico*. Madrid. Espasa Calpe.
- GOTTMAN, J.M. y DeCLAIRE, J. (2003). *Guía del amor y la amistad*. Barcelona. Kairós.
- GOTTMAN, J.M. y LEVENSON, R.W. (1999). How stable is marital interaction over time? *Family process*, 38, 2, 159-165.
- (1999). What predicts change in marital interaction over time? A study of alternative models. *Family process*, 38, 2, 143-158.
- (1999). Rebound from marital conflict and divorce prediction. *Family process*, 38, 3, 287-292.
- GOTTMAN, J.M. y SILVER, N. (2001). *Siete reglas de oro para vivir en pareja*. Barcelona. Plaza & Janés.
- GOTTMAN, J.M., MARKMAN, H., NOTARIUS, C., BANK, S., YOPPI, B. y RUBIN, M.E. (1976). Behavior exchange theory and marital decision-making. *Journal of personality and social psychology*, 34.
- GOTTMAN, J.M., MARKMAN, H. y NOTARIUS, C. (1977). The topography of marital conflict: A sequential analysis of verbal and non verbal behaviour. *Journal of marriage and the family*, 39.
- GOTTMAN, J.M. y otros (2003). *The Mathematics of Marriage. Dynamic Nonlinear Models*. Cambridge. MIT Press.
- GÜELL, M.A. (2001). *Amores y desamores. La vida en pareja*. Barcelona. Océano.
- HALEY, J. (1984). Marriage or Family Therapy? *American Journal of Family Therapy*, 12, 3-14.
- (1963). Marriage Therapy. *Archives of General Psychiatry*, 8, 213-234.
- HARBURG, E. y otros (2003). Expressive/suppressive anger-coping responses, gender and types of mortality: A 17-year follow up (Tecumseh, Michigan, 1971-1988). *Psychosomatic Medicine*, 65, 588-597.
- HERAS, J. de las (2003). *Conflictos de pareja*. Madrid. Espasa Calpe.
- HIRIGOYEN, M.F. (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona. Paidós.
- HORNO, P. (2009). Amor y violencia: la dimensión afectiva del maltrato. *Bilbao. Desclee de Brower*.
- JACOBSON, N.S. (1978). Specific and non specific factors in the effectiveness of a behavioral approach to the treatment of marital discord. *Journal of consulting and clinical psychology*.
- JACOBSON, N. y GOTTMAN, J. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres*. Barcelona. Paidós.
- JACOBSON, N.S. y MARGOLIN, G. (1979). *Marital therapy: strategies based on social learning and behaviour exchange principles*. New York. Brunner/Mazel.
- JOHNSON, M.P. (2008) *A typology of Domestic Violence*. Boston: Northwestern University Press.
- JOHNSON R. y otros (2006). A psychometric typology of U.K. domestic violence offenders. *Journal of Interpersonal Violence*; (21): 1270-1285.
- KANTOR, J.R. (1978). *Psicología interconductual. Un Ejemplo de construcción científica sistemática*. México. Trillas.
- KRAMER, P.D. (1998). *Conflictos de pareja*. Barcelona. Gedisa.
- LABRADOR, F.J. y RINCÓN, P.P. (2002). Trastorno de estrés postraumático en víctimas de maltrato doméstico: evaluación de un programa de intervención. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28 (122), 905-932.
- LABRADOR, F.J., RINCÓN, P.P. y LUIS, P. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Madrid. Pirámide.
- LILA, M., GARCÍA, A. y LORENZO, M.V. (2010). *Manual de intervención con maltratadores*. Valencia. Univ. de Valencia.
- LINARES, J.L. (2002). *Del abuso y otros desmanes*. Barcelona. Paidós.
- LORING, M.T., DAVIC, L. y MYERS, D.L. (1994). Differentiating Emotional Abuse. En LORING. *Emotional Abuse*. New York. Lexington/MacMillan.
- MADANES, C., KEIM, J.P. y SMELSER, D. (1997). *Violencia masculina*. Barcelona. Granica.
- MCKAY, M., ROGERS, P., BLADES, J. y GOSSE, R. (2000). *El libro del divorcio y la separación*. Barcelona. Robinbook.
- MONCADA, A. (1992). *La crisis de la pareja*. Madrid. Libertarias/Prodhuft.





COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA Y LEÓN

proleptis

- MORENO, J.D. (2007). Trece consejos para fracasar en pareja: guía práctica para perder la pareja. Barcelona. Granica.
- MURIANA, E. y VERBITZ, T. (2011). Psicopatología de la vida amorosa. Barcelona. Herder.
- NAVARRO GONGORA, J. y otros. (2004). Manual de peritaje sobre violencia psicológica. Valladolid. Junta de Castilla y León.
- PEELE, S. (1976). Love and addiction. New York. New American Library.
- PENCE, E. y PAYMAR, M. (1993). Education Groups for Men Who Batter: The Duluth Model. New York. Springer.
- PÉREZ, M. y otros. (2008). Deterioro cognitivo en mujeres maltratadas. La salud sexual en el ciclo vital. Actas del X Congreso Español de Sexología y IV Encuentro Iberoamericano de Profesionales de la Sexología, 78-98. León.
- PÉREZ-TESTOR, C. y ALOMAR KURZ, E. (2005). Violencia en la familia. Barcelona. Edebé.
- PERRONE, R. y NANNINI, M. (1997). Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional. Barcelona. Paidós.
- PICÓ-ALFONSO M.A., ECHEBURÚA E. (2008). Personality Disorder Symptoms in Women as a Result of Chronic Intimate Male Partner Violence. *J Fam Violence*, 23: 577-588.
- POLAINO-LORENTE, A., MARTÍNEZ, P. (2002) La comunicación en la pareja: errores psicológicos más frecuentes. Madrid. Rialp.
- SANMARTÍN, J. (2004). El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos. Barcelona. Ariel.
- SANZ, A. (2000). La vida en pareja. Cómo resolver las dificultades de la convivencia. Madrid. Temas de hoy.
- SANZ, F. (1995). Los vínculos amorosos. Barcelona. Kairós.
- SEGURA, M., SÁNCHEZ, P. y BARBADO, P. (1991). Análisis funcional de la conducta: un modelo explicativo. Granada. Universidad de Granada.
- SERRAT, C. y LARRAZABAL, M. (2008). ¡Adiós, corazón! Madrid. Alianza Editorial.
- STERNBERG, R.J. y BARNES, M.L. (1988) *The Psychology of Love*. London. Yale University Press.
- STENBERG, R.J. y GRAJEK, S. (1984) The nature of love. *Journal of Personality and Social Psychology*, 47, 312-329. Citado por M.D. Avia y C. Vázquez (1999). Optimismo inteligente. Alianza, Madrid.
- STITH, S. y otros. (1992). Psicopsicología de la violencia en el hogar. Bilbao. Desclee de Brouwer.
- STUART, R.B. (1980). *Helping couples change: A social learning approach to marital therapy*. New York. Guilford Press.
- (1969). Operant-interpersonal treatment for marital discord. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 33, 675-682.
- TORRES, P. y ESPADA, F.J. (1996). Violencia en casa. Madrid. Aguilar.
- VÉLEZ, M.J. y CUETO, M.A. (2006). Programa Fénix: Tratamiento psicológico a hombres maltratadores. *Bol. Inf. FESS-AEES*, 9 (2), 19-20.
- WALKER, L.E. (1979). *The battered woman*. New York. Harper & Row.
- WHITE R.J., GONDOLF E.W. (2000). Implications of personality profiles for batterer treatment. *Journal of Interpersonal Violence*, 15 (5) 467-488.
- WILLI, J. (1985). La pareja humana: relación y conflicto. Madrid. Morata.



Fundación Huarte de San Juan

para el fomento de la Psicología

